

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1948/21

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Solicitada por ESTRUCTU-FER S & P, S.L. con CIF n.º B05177829, y con domicilio a efectos de notificación en C/ Periférica, n.º 19 de esta localidad, licencia ambiental para la Actividad de Taller de Carpintería Metálica, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Las Navas del Marqués, 20 de septiembre de 2021.

El Alcalde-Presidente, *Javier Sastre Nieto*.